



"TRANS PICO G"

"EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS PIEDRA COLORADA GUAYTACAMA CIA. LTDA"
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N°-97.1.1.1.2829 CON FECHA NOVIEMBRE 14-97

GUAYTACAMA - ECUADOR

Guaytacama 14 de Diciembre de 2005

Of. N°

Señor:
Ricardo Casa Casa
Presente

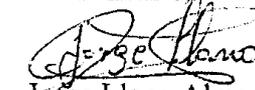
De mi consideración:

Por medio de la presente. Me permito comunicarle que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía "TRANS PICO G CIA LTDA" Que siendo una Empresa legalmente constituida mediante resolución N° -97.1.1.1.2829 con fecha noviembre 14 de 1997, se realizo el día miércoles 14 de Diciembre del 2005 la Asamblea en la cual se resolvió designar a Ud. Como GERENTE de nuestra Empresa, para el periodo de dos años a partir de la presente fecha, conforme lo determinan los Estatutos vigentes de nuestra Institución. De acuerdo con los estatutos le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la Empresa. Otorgado el 8 de octubre de 1997 ante el Dr. Jaime Aillon e inscrita al 3 de Diciembre 1997.

En tal virtud, aprovecho la oportunidad para expresarse mi complacencia, al mismo tiempo auguro los mejores deseos de éxito en su gestión.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines correspondientes.

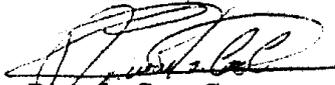
Atentamente,


Jorge Llano Almache
PRESIDENTE ENTRANTE
050109717-4



Yo Ricardo Casa Casa, acepto la designación de GERENTE de la compañía "TRANS PICO G CIA LTDA". Comprometiéndome al desempeño de mis funciones de acuerdo a la ley y los estatutos de la Institución.

Atentamente,


Ricardo Casa Casa
050129377-3

Digitado Juisatoues 16.05.2006

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.0013, del Registro Mercantil a mi cargo .- Latacunga, a dieciocho de enero del dos mil seis. X.X.X.VI

[Handwritten signature]

A circular official stamp of the Registrar of Property of Latacunga. The text around the perimeter reads "Gabriel Sturralde O." at the top, "LATACUNGA" in the center, and "Registrador de la Propiedad" at the bottom. The stamp is partially obscured by the handwritten signature.